## CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO SANTANDER

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO – SANTANDER Rad. 2024-00019-00

68-770-40-89-001-2024-00003-01

Socorro, Veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Admítase el recurso de apelación interpuesto por el Apoderado de la parte demandante, contra el auto de fecha cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), proferido por el Jugado Primero Promiscuo Municipal de Suaita, que rechazo la demanda EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTIA instaurada por NELSON AYALA PINEDA, en contra de JACKELINE MARTINEZ Y OTRO, radicado al No. 2024-00003-00 y en este Juzgado al No. 2024-00019-00.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 326 del Código General del Proceso, ejecutoriado este auto se resolverá de plano, el recurso interpuesto.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

El Juez,

RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ

Teléfono: 7272876 – Telefax: 7272492 Correo electrónico: j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co Dirección: Calle 16 Nº 14-21 Palacio de Justicia